

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2519** *PRODUCTOS DE ENERGÍAS NATURALES, S.L.*

D.Francisco Ruiz Paullada, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución nº 110/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Leticia Rodríguez González, en reclamación de cantidad contra Productos de Energías Naturales, S.L., se ha dictado Decreto, de fecha 31/01/2012, acordando la insolvencia de dicha empresa por importe total de 5.303 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente.

Pontevedra, 31 de enero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120005760-1